

JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2008

■ Diputado denuncia que además se daría \$120 mil por pago de marcha

Consejeros de Veracruz recibirán 220 mil pesos por aguinaldo y finiquito

Andrés Timoteo Morales (Corresponsal)

Jalapa, Ver., 12 de noviembre. El secretario ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano (IEV), Rodolfo González García, y los cinco integrantes del consejo general del organismo cobrarán un “bono de marcha” de 120 mil pesos en diciembre, cuando concluyan sus funciones, denunció el diputado local Alfredo Tress Jiménez, del partido Convergencia.

La consejera presidenta Carolina Viveros García desmintió la existencia de ese bono, pero confirmó que tanto ella como sus homólogos percibirían 220 mil pesos entre finiquito, aguinaldo y compensación de fin de año.

“Ello haría un monto de 340 mil si se entrega a escondidas el “bono de marcha”, una cantidad ofensiva para muchos de la clase trabajadora que ni siquiera alcanzarán aguinaldo”, comentó Arturo Pérez Pérez, comisionado nacional del Partido del Trabajo en la entidad.

“¡Eso es una mentada de madre para el pueblo!”, dijo el dirigente del Frente Amplio Social de Veracruz y ex diputado local, Uriel Flores.

Tress Jiménez y Freddy Marcos, este último diputado del PRD, anunciaron que requerirán que el IEV haga público el tabulador de salarios y prestaciones de sus consejeros y directivos “para conocer el monto de lo que se llevan del erario”.

La ley electoral vigente prevé la sustitución de los cinco consejeros en agosto, pero el Congreso local aprobó entonces un artículo transitorio para que su gestión se extendiera por tres meses más, a fin de que los sustitutos fueran electos con la homologación del reglamento local a las reformas electorales aprobadas a escala federal.

Tress Jiménez difundió que con la excusa de la extensión de actividades, Carolina Viveros García, Javier Hernández Hernández, Sergio Ulises Montes Guzmán, Héctor Amezcua Cardiel y Gabriel Pavón Camacho, integrantes del Consejo General del IEV, se autoaprobaron un “bono de marcha” por 120 mil pesos para cada uno, lo mismo que Rodolfo González García, secretario ejecutivo.

Al ser cuestionado sobre esas cantidades, González García se negó a proporcionar datos, por lo que justificó: “no soy una computadora para almacenar cifras y darlas cuando alguien las pida”.

JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2008

■ Sólo incidentes aislados durante las sesiones del Instituto Estatal Electoral

Reportan empate entre candidatos de PVEM y PRI en ayuntamiento de Hidalgo

■ Se han entregado hasta el momento 82 constancias de mayoría a ganadores de comicios

Carlos Camacho (Corresponsal)

Pachuca, Hgo., 12 de noviembre. El Instituto Estatal Electoral (IEE) informó que, una vez concluido el cómputo final de la elección del domingo pasado para renovar los 84 ayuntamientos, en Emiliano Zapata se estableció un empate entre los candidatos del PVEM y la alianza Más Por Hidalgo (PRI y Nueva Alianza), ambos con mil 242 votos.

En Ixmiquilpan, donde la diferencia entre el primero y segundo lugar fue de 908 votos, militantes del PRD descubrieron material electoral en un domicilio particular, por lo que presumen que la alianza Más por Hidalgo cometió fraude durante la jornada electoral.

Al respecto, durante la sesión del IEE, el secretario general del organismo, Francisco Ortega, dijo que se trata de material electoral, no de la paquetería que contiene las boletas y la copia del acta con los resultados de la elección, por lo que no se puede asegurar que haya habido fraude.

De hecho, agregó, se encontró una mesa, la mampara y todo fue certificado por un notario, por lo que no hay lugar a la presunción de que existió fraude, aunque los inconformes pueden acudir a los tribunales electorales para presentar su queja.

En Ixmiquilpan, un grupo de panistas intentó que se suspendiera la sesión de cómputo municipal, pero al final los representantes de los diversos partidos y los consejeros electorales concluyeron el conteo y entregaron la constancia de mayoría al candidato de la alianza PRI-Panal, Heriberto Lugo González.

Por lo que se refiere al municipio de Emiliano Zapata, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), cerrado a las 3:26 horas de la madrugada del lunes, y contabilizado 100 por ciento de las casillas, la ventaja era para el PVEM con mil 243 votos, por mil 242 de la alianza Más por Hidalgo.

Sin embargo, hoy, en la sesión de cómputo municipal, se determinó que hubo empate, por lo que los representantes de ambos partidos, anticiparon que acudirán a los tribunales en busca del desempate y de no lograrlo, se tendría que convocar a elecciones extraordinarias.

Militantes del sol azteca en Tulancingo presentaron como pruebas una serie de fotografías para demostrar que en un domicilio particular se descubrió material electoral, por lo que demandaron la anulación de los comicios.

Sin embargo, se demostró que efectivamente se trataba de material electoral usado en las casillas el día de la elección, pero no de paquetería electoral, que contuviera boletas o actas, para considerar que se habría cometido un delito que ameritara la anulación del proceso electoral.

Esos incidentes han retrasado la sesión por lo que no se ha entregado su constancia de mayoría al candidato ganador, Jorge Márquez Alvarado, de la coalición PRI-Nueva Alianza, que venció por diferencia de 908 votos al candidato del partido en el gobierno local, PRD, Luis Soto.

Salvo estos incidentes, las sesiones transcurrieron con normalidad y hasta ahora han sido entregadas 82 constancias a los ganadores de la contienda electoral y sólo faltan por concluir los cómputos en los municipios de Mixquiahuala y Tulancingo.

Jueves 13 de noviembre de 2008

Pide PRI que IEDF no organice elecciones

Ernesto Osorio

(13 noviembre 2008).- La fracción del PRI, en la Cámara de Senadores, promovió un punto de acuerdo para solicitar al Instituto Federal Electoral se haga cargo de la organización y realización del proceso electoral del 2009 en la Ciudad de México.

La senadora por el DF, María de los Ángeles Moreno, dijo que hay una serie de inconsistencias en las normatividad electoral local que favorecerían al Gobierno y al Partido de la Revolución Democrática.

"Hay incertidumbre, la decisión de la Corte que declaró inconstitucionales varios apartados del Código Electoral, que había aprobado la Asamblea, se contrapuso a la publicación del nuevo Estatuto de Gobierno donde no fueron incluidas las observaciones de la Corte, ese Código reformado no fue tomado en cuenta por la Asamblea", dijo Moreno.

Expuso que esta situación motivará contradicciones en la definición de los resultados electorales, pues los consejeros deberán resolver con lo que establece el Estatuto de Gobierno o bien con base en lo que marca el Código, que no fue reformado como lo sugirió la Corte.

La senadora dijo que hay un padrón electoral inflado por quienes reciben los beneficios de los programas sociales del GDF.

Recordó la crisis política al interior del IEDF, que no se resolvió del todo con la llegada de la consejera Claudia Beatriz Zavala.

Ante este panorama, Moreno informó que enviaron a la Mesa Directiva del Senado el punto de acuerdo, a fin de que sean las comisiones correspondientes las que lo turnen para su aprobación o no ante el pleno.

Jueves 13 de noviembre de 2008

Tensa un empate elección en Hidalgo

Analizan en alcaldía comicios extraordinarios. Pelean PRI-Panal y PVEM alcaldía de Emiliano Zapata; alistan impugnaciones

Verónica Jiménez

(13 noviembre 2008).- Corresponsal

EMILIANO ZAPATA.- Un empate técnico entre la alianza Más por Hidalgo (PRI-Panal) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) mantienen la moneda en el aire al obtener cada uno 2 mil 42 votos durante la elección municipal del domingo pasado, lo que ha dejado en tensión al municipio.

Este conflicto poselectoral obligó a desplegar un dispositivo de seguridad en este punto del Altiplano hidalguense, que colinda con Calpulalpan, Tlaxcala.

De acuerdo con el artículo 19 de la Ley Electoral de Hidalgo, podrían celebrarse elecciones extraordinarias o bien se deberá proceder a las impugnaciones para un nuevo conteo de votos.

Desde el cierre de los conteos del Programa de Resultados Electorales (PREP), que fue suspendido al filo de las 3:20 de la mañana del domingo, se contabilizó la totalidad de boletas que dieron el triunfo por un solo voto a la priista Guadalupe Austacia Puerto Espada, con 2 mil 43 votos, sobre los 2 mil 042 que recibió Antonio Espinoza.

No obstante, durante la sesión de ayer en el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral se abrió una casilla y un voto a favor del Verde prácticamente puso a ambos candidatos con igual número de sufragios.

Con los ánimos encendidos, el Partido Verde Ecologista de México y la coalición Más por Hidalgo, que encabeza el PRI y Nueva Alianza, fueron notificados de la declaratoria de empate técnico por parte del Consejo Municipal Electoral.

Ante la tensión que privaba en el lugar fue necesario instalar un operativo de seguridad para resguardar la sesión del cómputo final de la elección.

Fueron al menos 500 granaderos de la Dirección General de Seguridad Pública y Policías Municipales los que se desplegaron en este municipio de poco más de 12 mil habitantes.

Luego de concluida la sesión, personal electoral salió fuertemente resguardado con las urnas y la paquetería electoral rumbo a la sede del Instituto Estatal Electoral, en la capital del estado.

Debido a lo crispado del ambiente poselectoral, la Policía se mantiene en este municipio.

Ahmeed Aréchiga, delegado político del PRI en Emiliano Zapata, señaló que serán respetuosos de la ley, pero también defenderán este triunfo que les otorgó la ciudadanía.

"Un voto es un voto, la gente votó por nuestra candidata, Guadalupe Puerto Espada, y lo vamos a defender con elementos legales contundentes", expresó el priista.

Advirtió que ya el equipo de abogados alista las acciones para defender este triunfo.

En tanto, organizaciones vecinales acusaron al PRI de compra de votos y entrega de despensas, lo es documentado con videograbaciones.

En este municipio ya se impugnó una casilla por parte del PVEM, con lo que pretender darle la vuelta a los resultados del último conteo.

En tanto, en Pachuca, el Instituto Estatal Electoral reanudó las sesiones extraordinarias para el conteo de votos de 18 casillas tras la jornada electoral del domingo pasado en la que se renovó a la autoridad de 84 ayuntamientos.

El botín

El municipio en disputa se encuentra en el Altiplano hidalguense.

12,281 habitantes integran el municipio

62 votos fueron anulados

64% fue la participación electoral